

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERCÁPITA S.A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2018 a las 19h00 en las oficinas de la Compañía, Robles 653 y Av. Amazonas, edificio Proinco Calisto piso 4, transcurrido una hora desde la hora de la convocatoria, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PERCÁPITA S.A.**, encontrándose presentes los señores: Baldeón Herrera Genaro y Zárate Montalvo Carmen Natalia.

Los accionistas presentes son los siguientes:

Accionistas	No de acciones	Valor nominal	Total acciones
Baldeón Herrera Genaro	2	100	200
Zárate Montalvo Carmen Natalia	5	100	500
Total	7		700

Encontrándose presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital social, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos acuerdan también por unanimidad tratar lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del informe de administración 2017.
2. Lectura y aprobación del informe de comisario 2017.
3. Lectura y aprobación del balance general, estado de resultados y sus anexos 2017.
4. Resolución sobre el destino de los resultados 2017.
5. Nombramiento del comisario principal y suplente para el año 2018.

El señor Genaro Baldeón Herrera en calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía, procede con la lectura del informe de administración, informe de comisario, balance general, estados de resultados y anexos, los mismos que por unanimidad son aprobados por los accionistas presentes.

El presidente da a conocer el resultado del ejercicio, el cual asciende a US\$13,31; la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad constituir el 10% de reserva legal por US\$1,33; obteniendo un resultado líquido de US\$10,98, el cual por unanimidad se resuelve transferir a resultados acumulados.

La Junta General Ordinaria de Accionistas procede a tratar el último punto y designan al Señor Carlos Trapani como Comisario Principal y a la Señora Andrea Marriott como Comisaria Suplente.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se pone el acta en consideración de los presentes, quienes ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Para constancia firma el Señor Presidente y Secretaria.

Genaro Baldeón Herrera
Presidente

Carmen Natalia Zárate Montalvo
Secretaria